

LLAMADO INTERNO A ASPIRACIONES
COLABORADORES HONORARIOS

LLAMADO N° 61/12

Dos (2) Colaboradores Honorarios adscriptos al Taller II de Investigación en Antropología Social (Departamento de Antropología Social del Instituto de Ciencias Antropológicas)

REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA LA INSCRIPCIÓN

- Ser estudiante avanzado de la Licenciatura en Ciencias Antropológicas, con Taller II de Investigación en Antropología Social aprobado con una nota mínima de ocho (8), Licenciado/a en Ciencias Antropológicas o estudiante de la Maestría en Ciencias Humanas – Opción Antropología de la Cuenca del Plata (con Seminario de la Tesis de Maestría aprobado)

LLAMADO N° 62/12

Un (1) Colaborador Honorario para el curso de Técnicas de Investigación en Antropología Social.

REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA LA INSCRIPCIÓN

- Ser estudiante avanzado de la Licenciatura de Antropología, con la materia Técnicas de Investigación en Antropología Social aprobada con un mínimo de siete (7)
- Contar con efectivos conocimientos de inglés e informática

REQUISITOS GENERALES PARA LA INSCRIPCIÓN

Los interesados deberán presentar personalmente:

- Documento de identidad (original y 1 fotocopia).
- Escolaridad actualizada.
- Currículum Vitae (presentar 4 copias en formato papel).
- Por poseer valor de Declaración Jurada, 1 de las copias deberá exhibir timbre profesional, Valor \$ 100.
- Podrá presentar un máximo de cinco (5) trabajos de su producción que estime más significativos (de presentar copia debe exhibir el original).

NO SE REALIZARÁ LA INSCRIPCIÓN SIN LA PRESENTACIÓN DE ESTOS REQUISITOS.

LUGAR DE PRESENTACIÓN Y HORARIO

Las inscripciones se recibirán los días hábiles, de lunes a viernes de 10 a 13 hs. en Sección Concursos de la Facultad, Magallanes 1577.

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN

Llamado N°61/12 – desde el 09 de agosto hasta el 23 de agosto de 2012

Llamado N°62/12 – desde el 09 de agosto hasta el 24 de agosto de 2012

NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO.

NOTAS

- Se aplicará el Reglamento para Colaboradores Honorarios de la FHCE, a disposición de los interesados en Sección Concursos y en la web: www.fhuce.edu.uy
- De acuerdo a lo establecido como norma por el Sr. Decano de la Facultad, si el día del vencimiento del período de inscripción coincide con un paro, se recibirán inscripciones en el primer día siguiente con actividad normal.
- Sección Concursos comunicará oportunamente el período para el retiro de la documentación presentada, vencido este plazo, se procederá a la destrucción del material.

Montevideo, 08 de agosto de 2012
SECCIÓN CONCURSOS FHCE